

7809 REAL DECRETO 424/2001, de 20 de abril, por el que se promueve al empleo de General de División del Cuerpo de Ingenieros Politécnicos del Ejército de Tierra al General de Brigada don Félix Calvo López-Alda.

A propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 20 de abril de 2001, Vengo en promover al empleo de General de División del Cuerpo de Ingenieros Politécnicos del Ejército de Tierra al General de Brigada don Félix Calvo López-Alda.

Dado en Madrid a 20 de abril de 2001.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,

FEDERICO TRILLO-FIGUEROA Y MARTÍNEZ-CONDE

7810 REAL DECRETO 425/2001, de 20 de abril, por el que se promueve al empleo de General de División del Cuerpo de Ingenieros Politécnicos del Ejército de Tierra al General de Brigada don José María Fernández Riestra.

A propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 20 de abril de 2001, Vengo en promover al empleo de General de División del Cuerpo de Ingenieros Politécnicos del Ejército de Tierra al General de Brigada don José María Fernández Riestra.

Dado en Madrid a 20 de abril de 2001.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,

FEDERICO TRILLO-FIGUEROA Y MARTÍNEZ-CONDE

7811 REAL DECRETO 426/2001, de 20 de abril, por el que se promueve al empleo de General de Brigada del Cuerpo de Ingenieros Politécnicos del Ejército de Tierra al Coronel don Octavio Candela Llorens.

A propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 20 de abril de 2001, Vengo en promover al empleo de General de Brigada del Cuerpo de Ingenieros Politécnicos del Ejército de Tierra al Coronel don Octavio Candela Llorens.

Dado en Madrid a 20 de abril de 2001.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,

FEDERICO TRILLO-FIGUEROA Y MARTÍNEZ-CONDE

7812 REAL DECRETO 427/2001, de 20 de abril, por el que se promueve al empleo de Contralmirante del Cuerpo General de la Armada al Capitán de Navío don Francisco Cañete Muñoz.

A propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 20 de abril de 2001, Vengo en promover al empleo de Contralmirante del Cuerpo General de la Armada al Capitán de Navío don Francisco Cañete Muñoz.

Dado en Madrid a 20 de abril de 2001.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,

FEDERICO TRILLO-FIGUEROA Y MARTÍNEZ-CONDE

7813 REAL DECRETO 428/2001, de 20 de abril, por el que se promueve al empleo de Capitán del Cuerpo de Especialistas, Escala de Oficiales del Ejército del Aire, con carácter honorífico, al Teniente don Ramón Rodríguez Pazos.

En atención a las circunstancias excepcionales, méritos contraídos y virtudes militares sobresalientes y con arreglo a lo establecido en el artículo 17 de la Ley 17/1999, de 18 de mayo, de Régimen de Personal de las Fuerzas Armadas, a propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 20 de abril de 2001,

Vengo en promover al empleo de Capitán del Cuerpo de Especialistas, Escala de Oficiales del Ejército del Aire, con carácter honorífico, al Teniente don Ramón Rodríguez Pazos.

Dado en Madrid a 20 de abril de 2001.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,

FEDERICO TRILLO-FIGUEROA Y MARTÍNEZ-CONDE

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

7814 ORDEN de 2 de abril de 2001 por la que se dispone el cese y nombramiento de Consejeros titulares y sustitutos del Consejo Escolar del Estado por el grupo de alumnos.

De conformidad con lo establecido en los artículos 9, apartado 1.c), y 10, apartado 1, del Real Decreto 2378/1985, de 18 de diciembre, por el que se regula el Consejo Escolar del Estado, formarán parte del mismo un número determinado de Consejeros, nombrados por la Ministra de Educación, Cultura y Deporte, a propuesta de las confederaciones de asociaciones de alumnos más representativas.

Según dispone el artículo 12, apartado 1.d), del referido Real Decreto, los Consejeros perderán su condición de miembros del Consejo por revocación del mandato conferido por las organizaciones que los designaron.

De acuerdo con lo establecido en las normas indicadas, a propuesta de la Confederación Autónoma Nacional de Asociaciones de Estudiantes (CANAE), he dispuesto:

Primero.—El cese como Consejeros titulares y sustitutos del Consejo Escolar del Estado, por el grupo de alumnos, de los siguientes representantes:

Titular: Doña Lucía Rubio Céspedes.

Sustituto: Don David Serrano Hernández.

Titular: Don Nicolás Ortigosa Yoldi.

Sustituto: Don Fernando Pérez López.

Sustituto: Don José Antonio García Díaz.

Sustituto: Don Fernando Pedro Rodríguez Barragán.

Segundo.—El nombramiento como Consejeros titulares y sustitutos del Consejo Escolar, por el grupo de alumnos, de los siguientes representantes:

Titular: Don José Antonio García Díaz.

Sustituto: Don Tomás Frutos Contreras.

Titular: Doña María José Fernández Rubio.

Sustituta: Doña Cristina Rodríguez Escudero.

Tercero.—El nombramiento, por el mismo grupo, de don David Serrano Hernández y de don Fernando Pérez López, como Con-